

## OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Es evidente que el conflicto es algo inherente al ser humano. A lo largo de la historia han sido muchas las definiciones que se han llevado a cabo del mismo, pero todas tenían algo en común, su percepción desde una visión destructiva. Sin embargo, la realidad es bien distinta, ya que en muchos casos el conflicto hemos de vivenciarlo como una oportunidad si somos capaces de conocer las herramientas y competencias necesarias para gestionarlo y convertirlo en algo productivo y constructivo. De entre las diversas modalidades de protección pública que se registran en el panorama nacional e internacional sobresalen aquellas que consisten en el ofrecimiento de instrumentos para la solución de los conflictos con carácter alternativo, o en su caso, complementarios a los tradicionales que ofrece la Administración de Justicia. Estas alternativas se justifican no sólo en la necesidad de encontrar mecanismos rápidos, flexibles y menos costosos que eviten el colapso en las instancias judiciales, sino también de potenciar la autonomía privada en el intento de conseguir una menor confrontación, sabiendo que no hay mejor solución que la que es voluntariamente aceptada por las partes contendientes.

La gestión de conflictos, a pesar de ser inherente a la persona, no es desempeñada habitualmente de manera eficaz. De hecho, grandes conflictos sociales son provocados debido a la falta de habilidades, competencias y estrategias de nuestros gestores. Aunque es una materia de carácter transversal, esencial para el desempeño de cualquier profesión, no aparece recogida en los planes de estudios de muchas titulaciones. Por ello, el legislador que ha sido consciente de estas carencias formativas, exige para el ejercicio profesional, además de la titulación universitaria, una formación especializada de posgrado que habilite a la persona en su ejercicio profesional.

Todo lo anteriormente expuesto justifica y explica tanto la aparición de una nueva profesión, más concretamente especialista o experto en gestión de conflictos, como la necesaria formación y capacitación para su ejercicio.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía  
Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida

Paraje La Rábida  
21819 PALOS DE LA FRONTERA (Huelva).  
E-mail: [alumnos.larabida@unia.es](mailto:alumnos.larabida@unia.es)  
Página web: <http://www.unia.es>  
Teléfono: 959 350452 Fax: 959 350158

## DIRECCIÓN

Yolanda Navarro Abal, Universidad de Huelva.  
María José Ruiz García, Universidad de Huelva.

**un**  
**i** Universidad Campus  
Internacional Santa María  
de Andalucía de La Rábida  
**A**

Colabora:



Diputación Provincial de Huelva

**un**  
**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
**A**

## Curso de Experto Universitario en Alternativas de Gestión de Conflictos: Mediación (30 ECTS)

Del 5 de septiembre al 16 de  
diciembre de 2011  
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL  
(Horario de tarde en sesiones presenciales)

## LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La fase presencial del Máster se impartirá en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en Palos de la Frontera (Huelva).

El Curso de Experto se impartirá en modalidad semipresencial combinando la enseñanza presencial con un componente online en cada uno de los diferentes módulos.

Las clases presenciales tendrán lugar de 5 de Septiembre a 16 de Diciembre de 2011, en horario de 16,00 a 21,00 horas durante los siguientes días: 5, 7, 9, 12, 14, 19, 23, 26 y 28 de septiembre; 3, 6, 13, 14, 17, 18, 24 y 26 de octubre; 2, 3, 7, 9, 14, 17, 18, 21, 22, 25 y 28 de noviembre; 1, 2, 13, 14, 15 y 16 de diciembre

## ADMISIÓN Y BECAS

### Número de plazas y condiciones de admisión

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 30 PLAZAS destinadas a titulados universitarios que acrediten un alto nivel de preparación en la materia objeto de este programa. Para el acceso al Experto Universitario se requiere estar en posesión de un título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Se considera requisito indispensable para acceder al programa estar en posesión de la titulación universitaria en las disciplinas de Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social o Educación Social, o cualquier otra homóloga de carácter educativo, social, psicológico o jurídico. Los titulados, conforme a sistemas educativos extranjeros, tendrán acceso al Título de Experto cuando su titulación sea equivalente a alguna de las referidas anteriormente y acrediten que ésta permite, en su país de origen, el acceso a estudios de posgrado.

### Plazos de solicitud

Plazo de becas: hasta el 23 de junio de 2011.  
Plazo de matrícula: hasta el 12 de julio 2011, siempre que queden plazas vacantes.

### Número de becas

Hasta 15 BECAS DE MATRÍCULA.



### Criterios de adjudicación de becas

Circunstancias de carácter académico y económico de los solicitantes.

### Documentación

(Impresos en la página web: [www.unia.es](http://www.unia.es)).

Los solicitantes deberán aportar la siguiente documentación:

1. Solicitud de matrícula en impreso normalizado.  
Opcional: solicitud de reserva de alojamiento y manutención.
2. Currículum vitae
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte.
4. Fotografía tamaño carné.
5. Solicitantes en posesión de un título superior expedido por una universidad no española: incluir un escrito razonado dirigido al Rector de la Universidad Internacional solicitando el acceso al programa.
6. Podrán aportarse cartas de aval de las autoridades universitarias a las que pertenezca el solicitante u otras personalidades del mundo científico o académico.

Si además desean solicitar beca:

7. Solicitud de beca en impreso normalizado. Puede ser tramitada a través de Administración Electrónica accediendo al siguiente enlace:  
<http://eadministracion.unia.es/oficina>
8. Documentación acreditativa de los ingresos mensuales de la unidad familiar del solicitante (expresados en dólares) y el número de personas que la componen. Los certificados de ingresos deben estar emitidos por empresas u organismos públicos.
9. Los solicitantes pertenecientes a la Unión Europea deberán aportar la declaración del IRPF de todos los miembros de la unidad familiar de la que dependen económicamente. En caso de que se alegue independencia familiar y económica, deberá acreditar fehacientemente estas circunstancias, así como la titularidad o el alquiler de su vivienda. De no justificar suficientemente estos extremos, la solicitud será objeto de denegación.
10. Podrán aportarse otros documentos que apoyen la solicitud de beca.

### MATRÍCULA

#### Formalización de matrícula

Resultados de la admisión y becas: [www.unia.es](http://www.unia.es)

Los admitidos deberán confirmar la participación en el curso y formalizar la matrícula.

Para ello deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada que acredite la titulación
- Certificado de calificaciones
- Certificado médico de poseer actitud psico-física para cursar los estudios y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales, extendido en un plazo anterior no superior a un mes.

También deberán efectuar el abono de los derechos correspondientes, remitiendo fotocopia del resguardo de transferencia al siguiente número de cuenta:

Transferencias en España:

Cajasol, N° c/c 2106 01 4802 1107581984

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno.

La Universidad Internacional de Andalucía no considerará formalizada la matrícula hasta el acuse de recibo de la fotocopia del resguardo de transferencia.

En el caso de que el número de alumnos matriculados no supere los veinte, la Universidad se reserva el derecho a suspender el programa, no haciéndose responsable de cualquier gasto ocasionado con tal motivo. Los beneficiarios de becas deberán confirmar la aceptación de las mismas y formalizar la matrícula, debiendo abonar la tasa de apertura de expediente y expedición del título (47'50 €) y expedición de la tarjeta de identidad (4'50 €), no incluidas en la cobertura de dichas becas. El abono se efectuará durante la primera semana de la fase presencial.

#### Precios públicos por servicios académicos y administrativos

Matrícula: 48'90 €/ crédito.

Apertura de expediente y expedición de título: 47'50 €

Expedición de la tarjeta de identidad: 4'50 €

#### Anulación de matrícula

Ver página web: [www.unia.es](http://www.unia.es)

### Titulación

Superado el sistema de evaluación del programa se obtendrá el título de Experto Universitario, que constituye un Título Propio de la Universidad Internacional de Andalucía, que se expide al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



### PROGRAMACIÓN DOCENTE

#### MÓDULO I. ANÁLISIS DE CONFLICTOS Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS.

Responsable de Módulo: **José Antonio Climent Rodríguez** (Universidad de Huelva)

Materias:

- **Procesos psicosociales básicos en la gestión de conflictos. Descripción y análisis de conflictos.**
  - Fechas de impartición PRESENCIALES: 5, 7, 9, 12, 14 y 19 de Septiembre de 2011.
  - Fechas de impartición VIRTUALES: 16 y 21 de Septiembre de 2011.
- **Estrategias de negociación en la gestión de conflictos.**
  - Fechas de impartición PRESENCIALES: 23, 26 y 28 de Septiembre de 2011; 3 de Octubre de 2011.
  - Fechas de impartición VIRTUALES: 27 y 30 de Septiembre de 2011; 4 y 5 de Octubre de 2011.

#### MÓDULO II. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y ASPECTOS EMOCIONALES EN LA GESTIÓN DE CONFLICTOS.

Responsable de Módulo: **Yolanda Navarro Abal** (Universidad de Huelva)

Materias:

- **Técnicas de comunicación en la gestión de conflictos.**
  - Fechas de impartición PRESENCIALES: 14, 17, 18, 24 y 26 de Octubre de 2011.
  - Fechas de impartición VIRTUALES: 19, 21 y 28 de Octubre de 2011.
- **Aspectos emocionales en la gestión de conflictos.**
  - Fechas de impartición PRESENCIALES: 6 y 13 de Octubre de 2011.
  - Fechas de impartición VIRTUALES: 11 de Octubre de 2011.

#### MÓDULO III. ALTERNATIVAS DE GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS: CONTEXTOS DE APLICACIÓN DE MEDIACIÓN Y PRÁCTICUM.

Responsable de Módulo: **M<sup>a</sup> José Ruiz García** (Universidad de Huelva)

Materias:

- **Alternativas de la gestión de conflictos: Mediación.**
  - Fechas de impartición PRESENCIALES: 2, 3, 7, 9 y 14 de Noviembre de 2011.
  - Fechas de impartición VIRTUALES: 4, 11 y 16 de Noviembre de 2011.
- **Contextos de aplicación de las alternativas de gestión de conflictos y prácticum.**
  - Fechas de impartición PRESENCIALES: 17, 18, 21, 22, 25 y 28 de Noviembre de 2011; 1, 2, 13, 14, 15 y 16 de Diciembre de 2011.